



IES Antonio Machado

| | | |
|--|-----------------------------------|-----|
| S A L I D A | JUNTA DE ANDALUCÍA | |
| | Consejería de Educación y Ciencia | |
| | FECHA | Nº |
| | 15/12/20 | 100 |
| REGISTRO GENERAL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ANTONIO MACHADO LA LÍNEA (Cádiz) | | |



Erasmus+

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA PARA LA
SELECCIÓN DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DE BECAS DE
MOVILIDAD EN EL PROGRAMA "ERASMUS+": PROYECTO 2019-
1-ES01-KA102-061855**

Se declara desierta la convocatoria ordinaria de fecha 18 de noviembre de 2020 para la selección de 3 estudiantes beneficiarios de becas de movilidad del proyecto 2019-1-ES01-KA103-061855, al no haberse recibido ninguna solicitud.

A través de la presente resolución, se comunica asimismo que, al quedar 3 plazas vacantes, **se podrán aceptar solicitudes a lo largo del curso**. Dichas solicitudes tendrán que cumplir los requisitos recogidos en la convocatoria y serán atendidas y valoradas en riguroso orden de presentación.

En La Línea de la Concepción, a 14 de diciembre de 2020



Fdo.: Salvador J. Pagán Fernández